

de otros asuntos que tratar el Señor Presidente
de tanto esta sesión rubricandola con los Concejales
que han tenido por conveniente de que Certifiquen.

[Decorative flourish]

Gomala

Gomala

Luis Martinez
Secretario

Ord.^a del 26 de Enero 902 Lectura de boletines oficiales, acordando
su cumplimiento.

Pueda
Guillen
Lopez
Mora
Abellan
Rodrig^o
Lopez Lopez
Garcia
Olivero
Novate
Garcia Mellina
Ludena
Aguaril
Pernias
Garcia
Garcia

Declaro enterados de que Pascual Sainz de Arriba,
ha rentado su vecindad en la Villa de Socoles,
Diego Rodrig^o Lopez en la de Texer; y Juan
Ramon Gervasio en la de Calayorra, segun
certif. de didiaz Maldias, y que se les elijan
de este vecindario siempre que tengan satis-
fechas las cargas correspondientes.

Por los Señores Concejales D. Ventura Goum y D. Daniel Goum
Guillen se hizo uso de la palabra manifestando su
interés y sus deseos desiguales de que se evite de la si-
tuacion afflictiva por que atraviesa esta localidad, por
la multiplicidad de capros, se reanuncie y estudie de
nuevo el precepto vigente, a fin de conse-
guir la mayor suma de conveniencia en el termino
compatible con la buena administracion de este Ayuntamiento,
y conformes, todos los demas Señores Concejales, acor-
daron que desde luego se proceda a lo indicado
por los referidos Concejales.

Acordaron tambien: D. Jose del Marco Jimenez
que el cobro del 2^o por 100, que segun la instrucion de
este impuesto de C. de las Comarcas, corresponde como previene
la ley de Enjuiciamiento.

Que se publique un bando recordando las prevenciones